

Cinco desafíos para el sector financiero



José María Roldán
Presidente de la AEB

El sistema financiero español y los bancos de la AEB han dejado atrás los años de turbulencias e incertidumbres y, por qué no decirlo, de sufrimiento causado por la crisis, ya llamada la Gran Recesión. Han logrado salir de ésta sin ayudas públicas, a diferencia de lo ocurrido en otros países y en otras instituciones. En cualquier caso, el entorno operativo de los bancos sigue siendo complejo y, por tanto, no hay mar-

gen para la complacencia.

Cinco son las áreas que, de modo sucinto, pueden plantear tensiones a las entidades:

1. Los shocks externos e imprevistos: todos somos conscientes de la inaceptable lacra del paro, situado, tras la crisis, en niveles claramente inaceptables. Menos conscientes somos del problema planteado por el elevado endeudamiento exterior (posición internacional de financiación neta negativa), situado en el 90%

del PIB y que, si bien está en vías de solución gracias al superávit de la balanza de pagos, obligará a un esfuerzo sostenido en el tiempo para lograr reducirlo. Mientras se mantenga en niveles elevados, España dependerá de la confianza internacional para su refinanciación y cualquier shock externo imprevisto puede impactar en su economía. Y al decir esto no pienso tanto en el Grexit como en el Brexit, esto es, en los riesgos no previstos y de impacto incierto.

2. El entorno interior y la necesidad de limitar la incertidumbre: para sostener la recuperación y la creación de empleo, mantener la confianza de los agentes y, en concreto de las pymes, resulta crucial. Debemos ser capaces de

ofrecer un escenario económico que anime a la inversión y la contratación, y no hay nada más dañino para estos procesos que la incertidumbre. No en vano la teoría económica nos recuerda que en entornos de incertidumbre es óptimo no invertir, esto es, posponer la decisión hasta que la incertidumbre se borre.

3. El entorno de tipos de interés: el bajo entorno de tipos de interés en el que estamos obliga a una gestión más afinada. En primer lugar, comprime los márgenes (la transformación de plazos de la banca no tiene valor añadido cuando la curva de tipos de interés es negativa), lo que obliga a esforzarse más en la búsqueda de rentabilidades positivas. En segundo lugar, pueden crear en los clientes

minoristas menos sofisticados una ilusión financiera que les lleve a asumir riesgos no valorados adecuadamente. En tercer lugar, los bajos tipos de interés provocan la relajación de estándares, especialmente por la competencia de la banca en la sombra.

4. El entorno regulatorio: la regulación sigue cambiando y endureciéndose, tras más de cinco años de tsunami regulatorio. Es necesario estabilizar el proceso y permitir a las entidades planificar sus necesidades de capital en el medio plazo. Es hora ya de cerrar el proceso de revisión de la regulación bancaria y centrarse en otros sectores, como el de la banca en la sombra, cuyos riesgos son hoy por hoy prácticamente desconocidos. Es preciso disponer de informa-

ción estadística que permita seguir la evolución de los riesgos de la banca en la sombra a fin de poder conocer y controlar esos nuevos riesgos.

5. El impacto de la tecnología y la revolución digital: la revolución tecnológica puede afectar a los bancos por dos vías. Por una parte, cambiará la relación con los clientes, que será más telemática que presencial. Por otra parte, no es descartable que se desencadene un proceso de competencia creciente de operadores tecnológicos no bancarios con la banca en segmentos concretos del negocio bancario. Todo ello obligará a valorar casi en tiempo real el modelo de negocio para, en caso de necesidad, ser capaces de ajustarlo a las nuevas circunstancias y competidores.